



BOLETÍN TRIBUTARIO - 014

ACTUALIDAD NORMATIVA: TASA DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN - ACUERDO DE LIBRE COMERCIO COLOMBIA/CANADÁ

1. BANCO DE LA REPÚBLICA INCREMENTA LA TASA DE INTERÉS DE INTEVENCIÓN

Mediante [Comunicado de Prensa del 30 de enero de 2012](#), emitido por el Banco de la República, se informa que la Junta Directiva de dicha entidad decidió incrementar la tasa de interés de intervención en 25 puntos base. De esta forma, la tasa base para las subastas de expansión será de 5,00%.

2. COMPROMISOS ARANCELARIOS ADQUIRIDOS POR COLOMBIA EN VIRTUD DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y CANADÁ

Se anexan los siguientes decretos, expedidos por el Gobierno Nacional, por medio de los cuales se da cumplimiento a los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia en virtud del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y Canadá:

- [Decreto 0186 del 30 de enero de 2012](#)

"Por el cual se da cumplimiento a los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia en virtud del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y Canadá, en el sector automotor"

- [Decreto 0185 del 30 de enero de 2012](#)

"Por el cual se da cumplimiento a los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia en virtud del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y Canadá"

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
31 de enero de 2012

Dirección
Calle 90 No. 13A - 20 Of. 704
Bogotá D.C. - Colombia

Tels
(57) (1) 2 566 933
(57) (1) 2 566 934

Fax
(57) (1) 2 566 941

E-mail
contacto@albaluciaorozco.com
albaluciaorozco@cablenet.co